

EJECUCIÓN GOBIERNO CENTRAL TOTAL al mes de febrero 2016

I. Resultado de la gestión del Gobierno Central a febrero 2016

El resultado neto del Gobierno Central Total acumulado al mes de febrero 2016 corresponde a un superávit de \$1.324.001 millones, con un incremento real de los ingresos totales de 14,4% y con un alza en los gastos de 0,2%, ambos en relación a igual período del año anterior.

	Millones de pesos	Variación real anual
Ingresos	6.709.985	14,4%
Gastos	5.385.984	0,2%
Balance	1.324.001	-

La evolución de los ingresos totales es el resultado en parte de un aumento de la recaudación por los contribuyentes no mineros (18,2%) y la caída observada en la recaudación por contribuyentes de la minería privada (GMP10), los que mostraron una reducción de 49,4%. El importante crecimiento de los ingresos tributarios no mineros, se debe a que en ellos se incluye el pago excepcional de impuestos por registro de capitales en el exterior, realizado principalmente en enero¹, así como un crecimiento importante en la recaudación del impuesto específicos a los combustibles y a los actos jurídicos del mes de febrero. Los ingresos provenientes del cobre se comportan en línea con la caída del precio del cobre, que observa un precio promedio en enero y febrero de 2016 de US\$c/lb 205², mientras que en igual período de 2015 éste ascendía a US\$c/lb 261. Cabe destacar, que los ingresos por cobre bruto de Codelco, presentan variación positiva, debido a que en los meses de enero y febrero se realizaron traspasos rezagados del año 2015, por la Ley N° 20.833, que permitió girar US\$500 millones para financiar la reconstrucción de las zonas afectadas por los desastres ocurridos a principios de 2015.

De esta manera, el dinamismo de los ingresos fue impulsado principalmente por los ingresos tributarios netos, que representaron un 85,4% de los ingresos totales acumulados del Gobierno Central al mes de febrero, con una variación real de 15,1% respecto de igual período del ejercicio 2015.

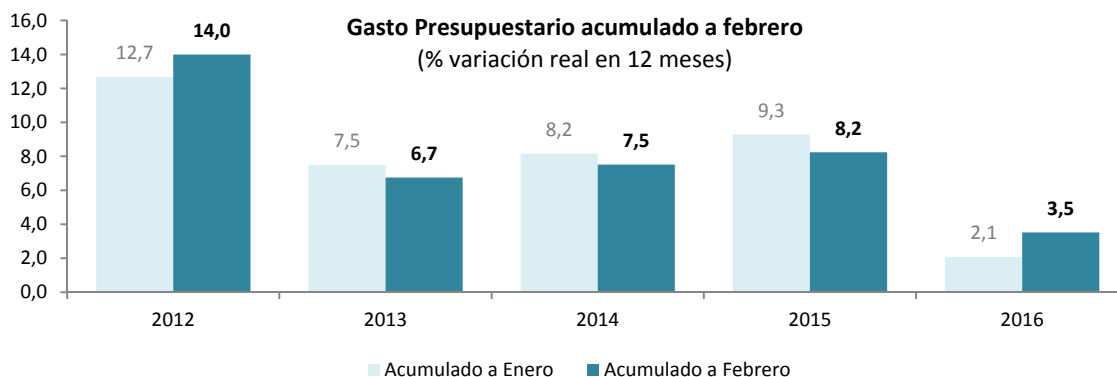
En relación al leve crecimiento del gasto total, éste se debe en parte a una disminución de 72,7% del gasto extrapresupuestario, lo que se contrarrestó por una variación positiva de 3,5% del gasto presupuestario.

¹ Acumulado al mes de febrero se ha percibido el pago de impuesto a la renta de \$371.057 millones por concepto de registro de capitales, así como un registro de fluctuación de deudores de \$172.682 millones, que en suma ascienden a \$543.739 millones. La variación real en 12 meses acumulada a febrero de los Ingresos tributarios y los ingresos totales, excluyendo la recaudación por este concepto, sería de 4,2% y 5,1%, respectivamente.

² Promedio de los meses de enero (US\$c/lb 202) y febrero (US\$c/lb 208) del presente año.

II. Crecimiento del Gasto del Gobierno Central Presupuestario

Como se señalara anteriormente, el gasto del Gobierno Central Presupuestario acumulado al mes de febrero creció en 3,5% comparado con igual periodo de 2015. Esta variación representa el menor crecimiento en los últimos cinco años (ver gráfico), sin embargo, se encuentra en línea con el menor incremento del gasto presupuestado para el año 2016.



El gasto en transacciones que afectan el patrimonio neto del Gobierno Central Presupuestario (gasto corriente), creció 3,6% real respecto a igual período del año anterior, mientras el gasto incluido en las transacciones en activos no financieros o gasto de capital (inversión y transferencias de capital) creció 2,7% real.

Variación real en 12 meses de los componentes de Gastos

Gasto Corriente	3,6%
Personal	6,4%
Bienes y servicios de consumo y producción	3,3%
Intereses	5,8%
Subsidios y donaciones	3,1%
Prestaciones previsionales	1,6%
Otros	-44,8%
Gastos de Capital	2,7%
Inversión	-0,6%
Transferencias de capital	5,9%
Gasto Presupuestario Total	3,5%

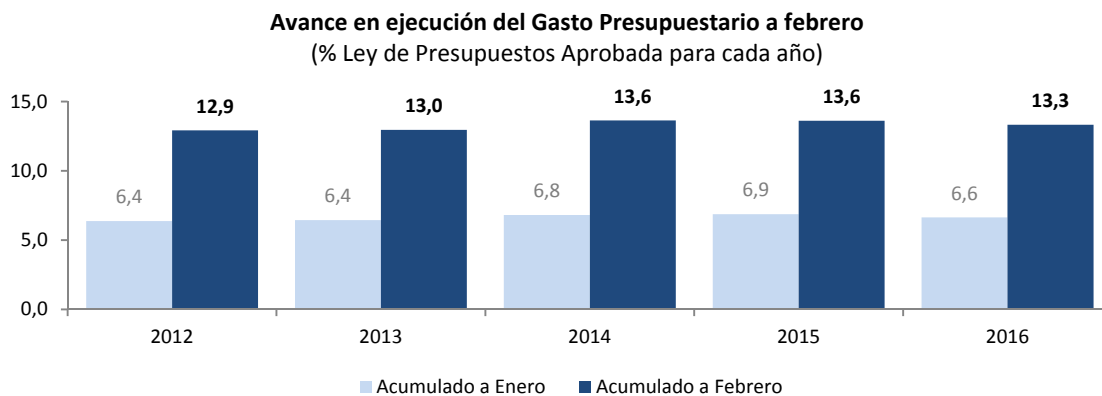
Destaca por su incidencia el incremento del gasto en Personal y de Subsidios y donaciones. El primero está explicado principalmente por un incremento en los Ministerios del Interior y Salud, en que se contempla la implementación de la Ley de aumento de planta en Carabineros y Policía de Investigaciones, mientras que el segundo se encuentra explicado principalmente por mayores gastos en los Ministerios de Educación y del Trabajo.

El crecimiento de 2,7% real anual del Gasto de Capital, se compone de una caída real de 0,6% en la inversión y un alza de 5,9% en transferencias de capital respecto de lo observado en igual periodo del año anterior. Cabe mencionar, que el Gasto de Capital se presupuestó con una caída de 2,4%

respecto de la Ley de Presupuestos 2015, que incorporaba un importante impulso fiscal a través de la inversión pública.

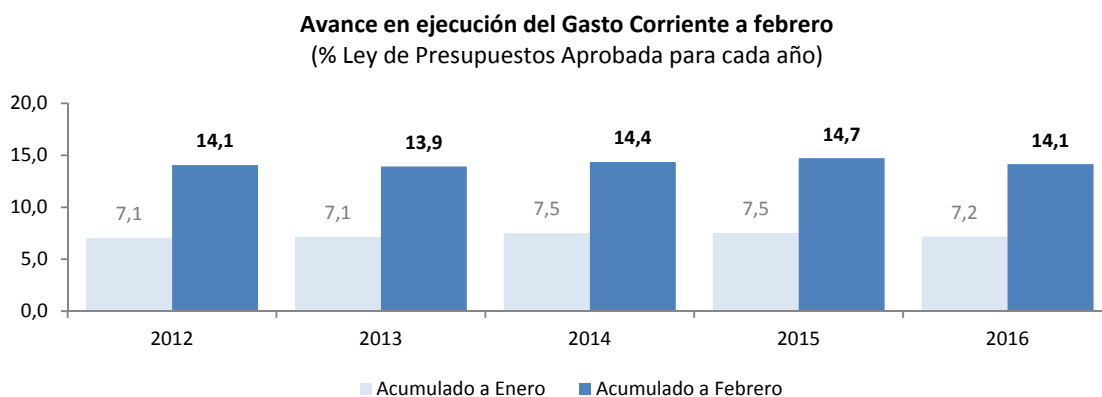
III. Avance Ejecución Presupuestaria a febrero de 2016

En términos generales, la ejecución presupuestaria acumulada a febrero de 2016 muestra un avance de 13,3%, porcentaje similar al observado en el mismo periodo en los últimos 5 años.



Gasto Corriente año 2016

El avance de los gastos corrientes a febrero de 2016 alcanzó a 14,1% respecto a la Ley Aprobada, cifra algo menor a lo observado en el año 2015 y 2014, pero en línea con lo registrado en el mismo lapso de años previos.



Al respecto, el siguiente cuadro presenta los 5 ministerios con mayor nivel de gasto corriente dentro de la Ley Aprobada 2016, ordenados de acuerdo a la tasa de ejecución de ese gasto a febrero de 2016. Se puede señalar que dentro de los ministerios con mayor gasto corriente presupuestado, los que muestran una mayor tasa de ejecución corresponden al Ministerio del Interior (17,6%), Salud (16,1%) y Trabajo (15,8%).

Gasto Corriente

5 Ministerios con mayor gasto corriente aprobado⁽¹⁾

(millones de pesos y % de ejecución sobre Ley Aprobada)

Ministerios	Ley de Pptos. 2016	Ejecución a Febrero	% Avance a febrero		Variación % real anual
			2016	2015	
TOTAL	32.881.341	4.650.479	14,1%	14,7%	3,6%
Interior	1.751.469	308.186	17,6%	16,0%	18,7%
Salud	6.068.833	976.592	16,1%	16,3%	4,9%
Trabajo	6.188.038	977.838	15,8%	15,8%	2,9%
Defensa	1.585.897	233.763	14,7%	16,6%	-9,2%
Educación	8.263.336	941.936	11,4%	12,5%	5,3%

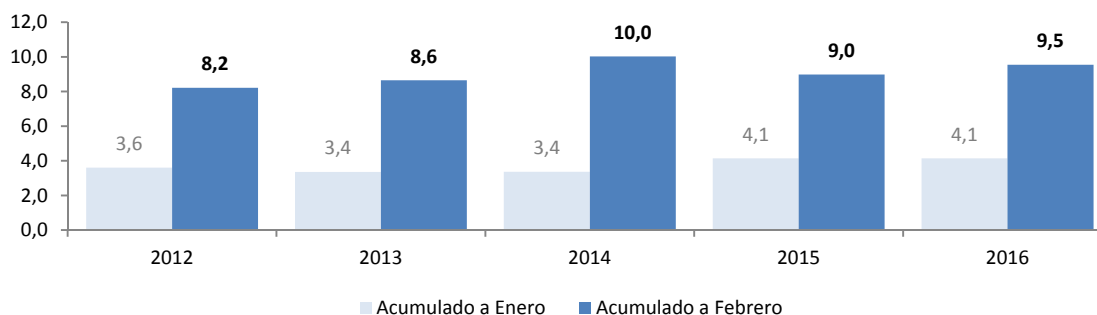
(1) Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2016, se ordenan descendientemente de acuerdo al porcentaje de ejecución en 2016. El Gasto Corriente aprobado de estos 5 ministerios representa un 72,6% del Gasto Corriente total aprobado en la Ley de Presupuestos 2016.

Gasto de Capital año 2016

El presente año registra un porcentaje de avance de 9,5% acumulado al mes de febrero, tasa de ejecución superior a la registrada a igual período de los años previos, salvo lo observado en 2014.

Avance en ejecución del Gasto de Capital a febrero

(% Ley de Presupuestos Aprobada para cada año)



En relación a los ministerios con mayor Gasto de Capital presupuestado, que se muestran en el siguiente cuadro, se deben destacar al Ministerio de Educación que registró un avance de 12,6%, el Ministerio de Vivienda con una ejecución de 12,1% y el Ministerio de Obras Públicas que registra un avance de 11,2% con respecto a la Ley Aprobada para este año. Por su parte se debe mencionar que, si bien el Ministerio de Salud presenta un bajo nivel de ejecución al mes de febrero, este nivel de ejecución no se distancia de manera significativa del observado en el mismo período el año pasado.

Gasto de Capital
5 Ministerios con mayor gasto de capital aprobado⁽¹⁾
(millones de pesos y % de ejecución sobre Ley Aprobada)

Ministerios	Ley de Pptos. 2016	Ejecución a Febrero	% Avance a febrero		Variación % real anual
			2016	2015	
TOTAL	7.043.038	671.837	9,5%	9,0%	2,7%
Educación	420.843	53.030	12,6%	7,3%	1,1%
Vivienda	1.713.772	207.400	12,1%	12,3%	2,7%
Obras Públicas	2.095.915	234.096	11,2%	10,8%	5,2%
Interior	1.357.775	139.522	10,3%	10,3%	-1,9%
Salud	566.759	3.694	0,7%	1,0%	-41,7%

(1) Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2016, se ordenan descendientemente por el porcentaje de ejecución en 2016. El Gasto de Capital aprobado de estos 5 ministerios representa un 87,4% del Gasto de Capital total aprobado en la Ley de Presupuestos 2016.

IV. Inversión regional

El gasto en inversiones ejecutado por los gobiernos regionales acumulado a febrero de este año asciende a \$143.372 millones, lo que representa un avance respecto de la Ley Vigente del 15,0%, superior al 14,7% observado al mismo período del año 2015, con una variación real anual positiva de 2,5%. Entre las regiones que muestran un mayor porcentaje de ejecución de su presupuesto de inversiones se encuentran la II Región de Antofagasta (con 22,8%), la VIII Región del Bío-Bío (20,5%) y la X Región de Los Lagos (19,0%). Mientras que entre las regiones que presentaron una menor tasa de ejecución acumulada al mes de febrero, se encuentran la III Región de Atacama (7,7%), la VI Región de O'Higgins (8,1%) y la XV Región de Arica y Parinacota (8,2%).